



## SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 10 DE ABRIL DEL AÑO 2019

A los diez días del mes de abril del año 2019, siendo las 9.00 de la mañana; se reunieron en la sala de profesores de la Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y Arquitectura, los miembros de Consejo de Facultad Ing. Nicolás Walter Morales Uchofen (Decano); Ing. Ramos Chimpén Carlos Jorge; Docentes Principales, Ing. Jesús Olavarría Paz, Arq. Carlos German Paredes García Docentes categoría Asociados; Arq. Carla Rosario Escalante Medina; actuando como Secretario Docente el Ing. Gavino Loyaga Orbegoso; en atención a la citación realizada a fecha 5 de abril del año 2019; para tratar el punto único de la agenda:

1.-Designar Jurado de Merito y Oposición para Concurso Publico de Plazas docentes para Contrato año Académico – 2019.

El señor Decano Ing. Walter Morales Uchofen, solicitó al Ing. Gavino Loyaga Orbegoso a efecto de que se pase lista para constatar el Quorum; luego de pasar lista señaló que con asistencia de 5 miembros consejeros, había Quorum.

Siendo las 9.05 a.m. se incorporó el Ing. Sergio Bravo Idrogo .

El señor Decano solicitó al Ing. Gavino Loyaga Orbegoso en calidad de Secretario Docente, de lectura del acta de sesión de consejo de Facultad anterior, realizada la lectura y luego de culminar esta; se consultó a los miembros asistentes del consejo de Facultad si había alguna observación; en estos momentos el Ing. Sergio Bravo solicitó precisión sobre su pedido referido a la revisión de grados y títulos, el Sr. Decano pidió al secretario docente para que de lectura la parte del acta donde se hace alusión a lo señalado por el Ing. Bravo; el secretario docente dio lectura la parte donde se señala que “para próximas citaciones con la finalidad de poder revisar los expedientes de grado y títulos, se avisara oportunamente que están disponibles para su revisión por los miembros consejeros que lo requieran; como estaba incluido lo solicitado, entonces se continuo preguntando si había alguna observación al acta; como no se observó entonces se sometió a su aprobación , votando a favor 4 consejeros y se abstuvieron 2 miembros del consejo, aprobándose por mayoría..

Posteriormente a la aprobación del acta, el Arquitecto Carlos Paredes, solicitó participar señalando que las palabras no eran solo suyas sino también a pedido de la Arquitecta Carla Escalante y del Ing. Sergio Bravo, están preocupados y que lo han señalado en otros momentos, porque no se convoca a los alumnos a sesión del Consejo de Facultad. Que en la sesión pasada por un error debido a que en la convocatoria a sesión vinieron otros documentos, como el del asesor legal, y que la arquitecta Escalante y el Ing. Sergio Bravo asistieron, que su interés es participar, que no se está haciendo Consejo de Facultad sino de profesores, no se está cumpliendo con la Ley, la opinión del asesor legal está considerando artículos no adecuados, una cosa es artículo para participar a ser electo y otra para funcionamiento del Consejo de Facultad. Señala que no son intransigentes, que hacen presencia, van a sus convocatorias, que la sesión pasada participaron pensando que los alumnos estaban convocados, no se entiende el pretexto porque no se convoca; señalo que no participaran de los acuerdos de aquí en adelante si los alumnos no son convocados.

Señalo que si matricula dura varios meses en la Facultad no se estaría haciendo participar a los alumnos, en otros estamentos ya están siendo convocados, no entiendo cual es el pretexto para no convocar a los alumnos, expreso que no participaran de los acuerdos de aquí en adelante, si los alumnos no son convocados, expresa su extrañeza respecto a eso y señalo que se retiran de la sesión y seguirán con las comunicaciones en las instancias porque no se está cumpliendo con el reglamento.

El señor Decano, sobre el punto que hace alusión el Arq. Paredes, expresa que se ha cumplido con encargo que hicieron y se alcanzó opinión legal, que no es opinión personal del decano, se ha centrado de acuerdo a lo señalado en el Estatuto para Consejo de Facultad, que en otras instancias no se ha precisado, pero en el Estatuto señaia que el miembro estudiante del consejo de facultad, debe ser un Estudiante Regular.

El Arquitecto Paredes interviene en estos instantes señalando que eso vale para proceso de elección; y que pasaba a retirarse; junto al retiro del Arquitecto Paredes, lo siguieron la Arquitecta Carla Escalante y el Ing. Sergio Bravo.

Al quedar la sesión sin el quorum respectivo, no se pudo tratar el punto de la agenda sobre nombramiento de jurado para concurso de plazas docentes para contrato a nivel de mérito y oposición.

Siendo las 9.20 a.m. del mismo día, se dio por levantada la sesión de Consejo de Facultad y se convocara el próximo viernes a las 9.00 a.m.

A collection of handwritten signatures in blue ink. On the left, there are several signatures, some with horizontal lines through them. In the center, there are two horizontal lines with a signature in between. On the right, there are more signatures, including one that appears to be 'Escalante' and another that looks like 'Paredes'. The signatures are written in a cursive, somewhat stylized script.